



RESOLUCION No. 784-AD-89.

Lima, 09 de OCTUBRE de 1989.

Visto el Oficio N° 267-IPD.LL/S-89, presentado por la Dirección Regional IPD de La Libertad, el cual ha motivado el Expediente N° 4908;

CONSIDERANDO :

Que, la Dirección recurrente solicita autorización Oficial para que el Sr. RICARDO CORDOVA HERRERA, Entrenador de Karate, viaje a las ciudades de Sao Paulo-Brasil a participar en el Curso de Alta Perforancia de Karate-Do auspiciado por el Internacional "Shidokan" Association, el mismo que se realizará del 08 al 30 de Octubre de 1989; y a la ciudad de Córdoba-Argentina, a competir en el Torneo Internacional y al Congreso Mundial de Karate eventos auspiciados por el International Shidokan Association, los mismos que se realiza del 10 al 15 de Noviembre de 1989;

De conformidad con el art.9º-numeral 12 y art.77º del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 07-ED-86, y con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional, Dirección Ejecutiva Nacional y con cargo a rendir cuenta al Consejo Nacional del Deporte; y visto el certificado médico del Entrenador;

RESUELVE:

Artículo 1º: AUTORIZAR, a la Dirección Regional IPD de La Libertad, para que su Entrenador de Karate, Sr. RICARDO CORDOVA HERRERA, viaje a las ciudades de Sao Paulo-Brasil, a participar en el Curso de Alta Perforancia de Karate del 08 al 30 de Octubre de 1989 y asimismo al Torneo Internacional de Karate y al Congreso Mundial en Córdoba-Argentina, los mismos que se realizarán del 10 al 15 de Noviembre de 1989, eventos auspiciados por la Internacional SHIDOKAN ASSOCIATION.

Artículo 2º: De conformidad con el art.77º establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76º del Decreto Supremo N° 07-ED-89, de fecha 13.03.86, el indicado Entrenador está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos de bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el art.2º del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nros. 22317 y 24030.

Artículo 3º: La presente Resolución, no autoriza la adquisición de moneda extraneja en el mercado único de cambios ni en mesa de negociaciones.

Artículo 4º: Los gastos que ocasione la actividad precisada en el Artículo Primero, no afectará al Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 5º: La Dirección Regional IPD-La Libertad, deberá dentro de los quince(15) días de haber retornado el Entrenador, emitir su Informe Técnico sobre la participación del mismo, en los referidos eventos, indicando resultados obtenidos. El incumplimiento de ésta obligación originará que el Consejo Nacional del Deporte no procese los próximos pedidos de autorización de viajes al extranjero.

Regístrese y Comuníquese,

ASA/CTI
FPV/jjh



[Firma]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

09-10-89
Auto. Res. No. 484-AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE:	D.D.LA LIBERTAD	NUMERO	4908
	of. 267-IPD-IL/S-89 de 02.10.89		REF.	
Fecha de INGRESO:	03-10-89			
Hora:	10:35 AM			
Numero de Folios:	(38 folios)			
Registrado por:	Ramos			
ASUNTO:		Autorización de viaje para participación de curso de Alta performance de Karate en Brasil, en a favor del entre- nador Ricardo Córdova Herrera.		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 4908
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 4908
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	4

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 4908
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	3

Auto Res. No. 484-AD-19 09-10-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE :	NUMERO
	D.D.LA LIBERTAD	
Fecha de INGRESO:	OF. 267-IPD.LL/S-89 de 02.10.89	
Hora:	ASUNTO:	
Numero de Folios:	Autorización de viaje para participación de curso de Alta Perforancia de Karate en Brasil, en a favor del entrenador Ricardo Córdova Herrera.	
Registrado por:	Pazos	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	4

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	3

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	2

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	1



Instituto Peruano del Deporte
La Libertad (I.P.D.)
Pizarro 767 Telf: 232071
TRUJILLO

" AÑO DE LOS CUATROCIENTOS CINCUENTA ANIVERSARIO
DEL NACIMIENTO DEL INCA GARCILAZO DE LA VEGA "

RECIBIDO
JULIO N. 01
D.W.C.

Trujillo, 02 de Octubre de 1,989

OFICIO Nº267-IPD.LL/S-89.

Sr.
ANTONIO SANGIO ALCALDE
DIRECTOR NACIONAL DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL DEL I.P.D.

L I M A . -

De mi especial consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo muy cordialmente a nombre del Consejo Regional del Deporte La Libertad y a la vez solicitarle la autorización respectiva para que el Entrenador de Karate Sr. RICARDO CORDOVA HERRERA viaje a la ciudad del Brasil a participar en el Curso de Alta Perfomancia de Karate , del 08 al 30 de Octubre y del 12 al 15 de Noviembre al Torneo en la ciudad de Argentina, los gastos tanto de viaje como de alojamiento y alimentación serán cubiertos por el interesado , quien se compromete a presentar un informe a su retorno.

Con la seguridad de la atención que brinde al presente, le reitero mi aprecio y estima personal.

Muy Atentamente,



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
LA LIBERTAD
[Signature]
ADELMO CAMPOS CASTAÑEDA
PRESIDENTE
Consejo Regional del Deporte

C.c. Archivo
Sec. Pres. Consejo IPD. LL.
ACC/gchv.



[Handwritten signature]
02/10/89





INTERNATIONAL "SHIDOKAN" ASSOCIATION

OKINAWA-SHORIN-RJU-KARATE-DO

Presidente SHOEI MIYAZATO - 9no. Dan

Córdoba, Julio 26 de 1989

Instructor
Ricardo Córdova Herrera
PERU - Trujillo

DOY FE: Que la presente es copia
fidel de su original.
Trujillo,

24 SET 89

ABEL B. ALVA ZURCHER
NOTARIO - PUBLICO

Deseando que al recibir esta carta se encuentre bien al igual que sus familiares, ya que damos por descontada la situación actual por la que atragiesa el país no es muy favorable.

En primer término le comunico que nuestra International "Shidokan" Association le invita a Ud a participar en el Curso de Alta Performance de Karate-Do dirigido a instructores del 1er al 3er Dan y a partir del 4to a más a realizarse en Sao Paulo-Brasil.

Tambien invitamos a Ud a participar en el Torneo Internacional del 12 y 13 de Noviembre de 1989 y en el Congreso Mundial del 10 al 15 de Noviembre que se realiza todos los años en Córdoba-Argentina.

Esperamos haberlo invitado debidamente, le saludamos muy cordialmente a Ud y a su familia y reciba el aprecio muy especial del Gran - Maestro Shoel Miyazato y de Mazatoshi Miyzato.



[Handwritten signature]
VICTOR NASIE AHJIN
INSTRUCTOR
FILIAL SAN JUAN

26-07-89.

TESORERIA

03
7225

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED		Derecho de Trámite	5,000.-
Exámen Médico		Servicio de Télex y Teléfono	
CEDE		Alquiler de Locales Deportivos	
Carnet - Constancia - Certificado		Copias Xerox	
Autenticación		Derecho de Trámite	
Alquiler de Bares y Kioskos		Ambulantes	
Alquiler de Losns		1% Donaciones	
Alquiler de Casetas		Donaciones	
Estacionamiento de Vehículos		Devoluciones	
Publicidad		Venta de Libros y Folletos	
Servicio de luz		Otros Ingresos - Especificar	
Ingreso de Personas			
		total	5,000.-

He recibido de Ricardo Cordova Herrera

la suma de cinco mil y 00/100

Intis con _____ céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones _____

Lima, 05 de octubre de 1989



Sello y Firma del Tesorero

[Handwritten signature]

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

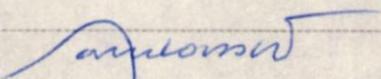
DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe certifica que el sr. Ricardo Condova Herrero ha sido evaluado en el servicio Médico y no presenta sintomatología de enfermedad infecciosa, estando APTO para la práctica Deportiva.

Se expide a su solicitud para fines que estime convenientes.

Lima 03 de Octubre de 1989


C.M.P. 14867. RE. 5570
DR. JOSÉ SANTIAGO SANDOVAL VIRCHEZ



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DEPARTAMENTO MÉDICO

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

22.IX.89

IMPORTE →

IMPORTE SELLO MAQUINA TRAFICADORA

PERU
D.L. 316

70,00

INTIS
R.M. 051-85-EF/11
F.OP-088

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUATUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA -- CALLAO MUEBLES
- LIMA -- CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-
- CERTIFICADO MEDICO!**

F-OP-088

EXPENDEDOR